
I.11 JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA.

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de 15 de febrero de 2019, por el que se aprueba no admitir alumnos en el curso 2019/2020 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones del Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia, y no admitir alumnos por cambio de centro/sede dentro de la Universidad para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz y Grado en Enfermería-Jerez.

D. BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A: Que en la sesión ordinaria de Junta de Centro celebrada el día 15 de febrero de 2019, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 3º del orden del día se acordó por asentimiento la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2019-20 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Cádiz a veintidós de febrero de dos mil diecinueve.

Vº. Bº.

LA DECANA,

Fdo.: Ana María García Bañón.

Código Seguro de verificación: C25RAIomcHi j2FE1aC/mgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA MARIA GARCIA BAÑÓN BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA	FECHA	22/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es C25RAIomcHi j2FE1aC/mgg==	PÁGINA	1/1
 C25RAIomcHi j2FE1aC/mgg==			

D. BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A: Que en la sesión ordinaria de Junta de Centro celebrada el día 15 de febrero de 2019, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 4º del orden del día se acordó por asentimiento la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2019-20 por cambio de centro/sede dentro de la Universidad de Cádiz para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz y Grado en Enfermería-Jerez.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Cádiz a veintidós de febrero de dos mil diecinueve.

Vº. Bº.

LA DECANA,

Fdo.: Ana María García Bañón.

Código Seguro de verificación: d4yr0bCo8mSgou7CUDhDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA MARIA GARCIA BAÑÓN		FECHA	22/02/2019
	BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA			
ID. FIRMA	angus.uca.es	d4yr0bCo8mSgou7CUDhDmw==	PÁGINA	1/1
 d4yr0bCo8mSgou7CUDhDmw==				